

Expediente n.º: 2025/092412/006-313/00003

Acta Mesa de Contratación

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Proyecto Promoción Turística Digital Tíjola

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE LOS SOBRES A: (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS JUICIOS DE VALOR)

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 14 de enero de 2026 a las 10.00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Características del contrato:

Tipo de contrato: Contrato Servicio	
Objeto del contrato: Proyecto Promoción Turística Digital Tíjola	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tramitación: ordinaria
CPV: 79341000 Servicios de publicidad; 79340000 Servicios de publicidad y de marketing; 79341400 Servicios de campaña de publicidad; 79342200 Servicios de promoción	
Presupuesto base de licitación: 45.000 euros con IVA	IVA%: 21%
Duración: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. Juan Manuel Gómez Ruiz, Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Tíjola, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Francisco Mora Pardo, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D^a Adela Carrión López, Vocal (Funcionaria del Ayuntamiento de Tíjola).
- D^a María Esther Adell Navarro, Vocal (Funcionaria del Ayuntamiento de Tíjola)
- D^a Ana Enajas Adell, (Funcionaria del Ayuntamiento de Tíjola) que actuará como Secretaria de la Mesa.

Visto que la Mesa de Contratación se reunió el pasado 18 de diciembre de 2025 para la apertura de sobres electrónicos «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos: documentación administrativa, así como los criterios relativos a juicios de valor, declarando admitidas las proposiciones presentadas, presentadas en tiempo y forma:

NIF	Empresa
B56823768	ALICANTE DEVELOPERS WEBAPPS SL
B04826590	SOLUCIONES GO ON SL
B04354551	YES I DO ESPAÑA SL

PLAZA ESPAÑA 1 - 04880 Tíjola (Almería) - TELÉFONO 950 420 300 - FAX 950 420 106 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: registro@tijola.es - C.I.F. P-0409200-G

Código Seguro De Verificación	H0eWHTN0V2hFLasc0+su4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Carrión López - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	14/01/2026 12:50:23
	Maria Esther Adell Navarro - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	14/01/2026 12:30:54
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tíjola	Firmado	14/01/2026 12:03:44
	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	14/01/2026 10:50:03
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	14/01/2026 10:15:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/H0eWHTN0V2hFLasc0+su4g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Visto que la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda la remisión de la documentación relativa a Criterios Juicios de Valor al Técnico de Informática del Ayuntamiento de Tijola para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecida en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

Visto que en fecha 26 de diciembre de 2025 se recibe Informe por el Técnico Informático de esta Entidad firmado electrónicamente valorando con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el contenido del Sobre A: criterios juicios de valor, que concluye:

Resumen Puntuación de los Criterios de Juicio de Valor (máximo de 25 puntos)

Se adjunta cuadro resumen de los puntos obtenidos por los licitadores.

EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL PUNTOS
ALICANTE DEVELOPERS WEBAPPS SL (B56823768)	21,00
SOLUCIONES GO ON SL (B04826590)	21,75
YES I DO ESPAÑA SL (B04354551)	17,00

Visto cuanto antecede la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Ratificar y aprobar en su integridad el Informe emitido por el Técnico Informático del Ayuntamiento de Tijola que valora con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares el contenido del sobre A: criterios juicios de valor de las empresas licitadoras.

SEGUNDO.- Publicar la presente Acta en el Perfil del Contratante/ Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

El Presidente de la Mesa
D. Juan Manuel Gómez Ruiz

La Secretaria de la Mesa
D^a. Ana Enajas Adell

El Secretario Interventor (Vocal)
D. Francisco Mora Pardo

La Funcionaria (Vocal)
D^a. M^a Esther Adell Navarro

La Funcionaria (Vocal)
D^a. Adela Carrión López

PLAZA ESPAÑA 1 - 04880 Tijola (Almería) - TELÉFONO 950 420 300 - FAX 950 420 106 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: registro@tijola.es - C.I.F. B-0409200-G

Código Seguro De Verificación	H0eWHTN0V2hFLasc0+su4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Carrión López - Funcionaria Ayuntamiento de Tijola	Firmado	14/01/2026 12:50:23
	Maria Esther Adell Navarro - Funcionaria Ayuntamiento de Tijola	Firmado	14/01/2026 12:30:54
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tijola	Firmado	14/01/2026 12:03:44
	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tijola	Firmado	14/01/2026 10:50:03
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tijola	Firmado	14/01/2026 10:15:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/H0eWHTN0V2hFLasc0+su4g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

